

Competencias del Guía-intérprete de una persona sordociega usuario de lengua de señas en campo reducido en educación superior en la ciudad de Bogotá

Trabajo de grado presentado por

**Claudia María Céspedes
2178846**

Tutores

**Samuel Valencia
Psicólogo Mg en Administración Pública**

**Patricia Muñoz Borja
Fonoaudióloga,
Especialista en Desarrollo Comunitario
Mg en Antropología y PhD en Comunicación**

Facultad de Humanidades, Universidad del Valle

204129C Trabajo de Grado II

11- agosto 2025

Tabla de Contenido

Resumen.....	3
Capítulo 1.....	4
INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Problema de investigación	6
1.3. Objetivo del proyecto.....	9
Capítulo 2.....	10
2.1 MARCO TEÓRICO	10
2.2 MARCO LEGAL	14
Capítulo 3.....	16
3. METODOLOGÍA	16
3.1 Enfoque.....	16
3.2 Método.....	16
3.3 Técnica e instrumentos	17
3.4 Muestreo y criterios de selección.....	22
3.5 Consideraciones éticas.....	24
3.6 Organización y clasificación de datos.....	24
Capítulo 4.....	27
RESULTADOS	27
Capítulo 5	35
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	35
Capítulo 6.....	41
Conclusiones	41
ANEXOS.....	46
Anexo 1	46
Anexo 2	48
Anexo 3	50

Resumen

Este estudio reflexiona sobre la importancia de considerar las competencias necesarias en la Guía-interpretación para personas sordociegas en educación superior y cómo este entorno incide al reconocimiento de la discapacidad única de esta población. El estudio debería derivar a su vez un replanteamiento de las habilidades y atributos del Guía-intérprete para personas sordociegas con el reconocimiento de las individualidades de la población sordociega en la realidad del territorio colombiano. Se utilizó un enfoque cualitativo con un diseño descriptivo exploratorio de estudio de caso en el que participó un Guía-intérprete y una persona sordociega.

Los participantes mencionaron barreras existentes relacionadas al contexto de educación superior para la población sordociega y como la formación profesional y experiencia en escenarios reales de personas sordociegas representan atributos esenciales que hacen competente al Guía-interpretador para desempeñar su labor en este contexto específico. Con este análisis, se logró recoger la experiencia del Guía-intérprete identificadas en el contexto de educación superior, ampliando un poco a los aportes planteados por Ayala (2012) sobre la construcción del rol del guía-intérprete en Colombia.

Palabras Clave: Sordociegos, Guía-intérprete, Educación Superior, competencias.

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN

La primera aproximación en Colombia de la figura del Guía-intérprete para personas sordociegas, en adelante GI, fue realizada por el Ministerio de Educación Nacional documentada con base en las experiencias de las instituciones educativas distritales en la SED (2006) de Bogotá (Ayala, 2012). Igualmente desde la Asociación Colombiana de Sordociegos “SURCOE” se ha avanzado en la formación informal para personas que han ejercido como Guías-intérpretes de forma experimental.

En la actualidad, el desarrollo y consolidación del Guía-intérprete como profesional en entornos de educación superior se encuentra en una etapa incipiente, debido a la limitada producción de estudios científicos disponibles en Colombia. De modo que es necesario que, desde la academia a través de un enfoque científico, se permita valorar hallazgos del que hacer del GI para sordociegos en un país que cuenta con personas sordociegas ambiciosas de participar en campos disciplinares de la educación superior.

Para empezar, las personas sordociegas según la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE, 2025) son aquellas que “presentan un deterioro combinado de la vista y el oído que dificulta el acceso a la información, comunicación y movilidad” (pár. 2). Algunas personas sordociegas no oyen ni ven nada, mientras que otras pueden tener algún resto de visión y/o audición. En este sentido, Álvarez (2004) afirma:

El grupo de personas sordociegas es heterogéneo y complejo debido a las diferentes variables que determinan las características individuales motivadas por cada uno de los déficits. Entre ellos, la etiología, el tipo y grado de pérdida, el momento de aparición de

los déficits sensoriales, el orden en que aparecen, la existencia o no de deficiencias añadidas y el ambiente estimular (p.101).

Pongamos por caso la experiencia que relata el Instituto Nacional para Ciegos (INCI, 2004): Un joven con sordoceguera de 25 años, quien comenta su interés por la música, la gastronomía y el entretenimiento audiovisual y expresa que pesar de haber perdido la visión en el año 2007, continúa asistiendo de manera ocasional a salas de cine, gracias a la implementación de herramientas de audio descripción esta persona sordociega ha podido disfrutar plenamente de diversas producciones cinematográficas (párr. 8).

A propósito de las diferentes variables que determinan las características individuales de las personas sordociegas, en adelante PSCG, existen también los diferentes sistemas de comunicación que usa cada uno de ellos. Entre estos encontramos: Sistema alfabético, sistema basado en la lengua oral, sistema basado en códigos de escritura, sistemas no alfabéticos y recursos de apoyo a la comunicación (Dorado 2008) En esta línea, la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE 2024) agrega que las personas sordociegas “necesitan apoyo especializado para poder conocer y entender el mundo que les rodea, y desarrollar una vida independiente” (párr. 5). Ya que el GI introduce a la PSCG en un contexto y la ubica de tal forma “vea, sienta y oiga” (Dorado 2008. pág. 150) el Gi se traduce en un apoyo especializado para su participación en diferentes aspectos de la sociedad local.

Gracias a la norma colombiana, se ha permitido el ingreso del GI a las Universidades para garantizar la inclusión de las personas sordociegas, especialmente en el contexto educativo, y con esto generar la necesidad de establecer un contrato que dé cuenta de la ejecución de las actividades del Guía-intérprete para sordociegos.

1.1 Problema de investigación

La apuesta por una educación inclusiva implica a todas las instituciones educativas del territorio nacional que las PSCG pueden acceder a la educación en cualquiera de las instituciones educativas del país bajo el principio de educación como derecho. Es, justamente, en este tipo de contextos educativos en los que se hace presente la población sordociega y siguiendo el mandato del marco legal y político nacional, se les debe proveer los apoyos que como estudiantes sordociegos matriculados en una institución de educación superior. Siendo el GI uno de los apoyos considerados por dicho marco legal, el profesional que asume dicha responsabilidad se enfrenta a una realidad que debe comprender para responder a los requerimientos de la educación inclusiva.

No se tiene recogida la experiencia de guías-intérpretes que se enfrenten a este tipo de contextos y reconocer la manera como se enfrentan a este requerimiento y la forma como van definiendo su hacer cotidiano a partir de las condiciones de desempeño del estudiante sordociego en educación superior donde en algunos casos estas instituciones no cuenta con la experticia o conocimientos de abordaje a las PSCG. De ese modo,

Si las personas sordociegas y sus familias desconocen los aspectos técnicos y administrativo del servicio de Guía-interpretación siempre será difícil que su prestación sea de calidad, idónea y oportuna afirmó el estudiante a la Agencia de Medios de la Universidad Nacional (Chacón, 2021, párr. 6).

Para apuntar hacia una ubicación conceptual de las competencias del Guía-intérprete para PSCG en educación superior teniendo presente su particularidad individual y considerar que se enfrentan a la barrera actitudinal de los entornos educativos. Es necesario recoger la experiencia

de guías-intérpretes que se hayan enfrentado a este desafío y comprender la complejidad de su rol. Por tanto, cabe preguntarse ¿Qué competencias particulares tiene un GI en su ejercicio dentro del contexto educativo para personas sordociegas que adelantan su formación académica en educación superior en la Ciudad de Bogotá al interior del territorio colombiano?

1.2. Justificación del proyecto

Un aporte de este estudio es ampliar la mirada alrededor del perfil del Guía-intérprete separando a éste de las competencias del intérprete para sordos o intérprete de lengua de señas en una relación directa con los requerimientos de la población sordociega en determinado espacio de formación. Cuestión que aportará a enriquecer el currículo de formación de los profesionales en esta área. Así mismo, el recuperar experiencias sobre las competencias del GI en instituciones de educación superior en Colombia aporta a fundamentos teóricos y saberes que permiten analizar componentes del Guía-intérprete que cuenten con respaldo científico.

En segundo lugar, según la Nota estadística No. 1 de 2023 del DANE que registra el nivel educativo más alto alcanzado por personas con discapacidad en 2021: el 40% de la población con discapacidad logra la educación secundaria, en comparación con el 65 % de la población sin discapacidad. De este 40%, solo el 13,8% alcanza la educación técnica o tecnológica y un 7,7% alcanza la educación superior, en edades entre los 30 y 44 años.

De acuerdo al informe anterior, el DANE afirma que “la población con discapacidad que avanza en la formación universitaria, con o sin título, difiere de manera importante frente a quienes no tienen discapacidad” (p. 35). En efecto, los datos estadísticos revisados revelan la falta de acceso a servicios de apoyo adecuados para la población con discapacidad

condicionando negativamente la experiencia educativa y constituyéndose en un obstáculo para su ingreso en las instituciones de educación superior.

En lo que concierne a la población con discapacidad por sordoceguera. Los datos extraídos de la base del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD, 2024) del Ministerio de Salud y Protección Social, con corte entre el 1 de junio de 2020 y el 15 de noviembre de 2024 (ver Anexo 1). Indica que en Colombia existen aproximadamente 421.653 personas con esta condición, de acuerdo a ello, las regiones con mayor prevalencia de casos se encuentran en los departamentos de Antioquia, Bogotá, Cundinamarca, Huila, Santander y Valle del Cauca.

En cuanto al nivel educativo de dicha población, específicamente en la educación secundaria, el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT, 2024) del Ministerio de Educación Nacional reporta, hasta agosto de 2024 según anexo 2, un total de 89 estudiantes con sordoceguera matriculados en diversos municipios del país. Al haber realizado la exploración en las diversas fuentes consultadas e indagar con la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe por la Discapacidad y los Derechos Humanos, la Federación Mundial de Sordociegos, el servicio nacional de aprendizajes SENA y otras organizaciones relacionadas a este estudio no se identificaron datos oficiales sobre la población sordociega en instituciones de educación superior. Así mismo, la Fundación Once América Latina FOAL (2020) afirma “No hemos encontrado estadísticas que reflejen la situación de las personas con sordoceguera, específicamente en educación superior en América Latina”.

En otras palabras, no se dispone de datos detallados sobre el número de personas con sordoceguera que han accedido a la educación superior en Colombia en la actualidad. Indicando

así una invisibilización de la población con sordoceguera en dicho contexto y la necesidad de examinar los procesos actuales en las Universidades a pesar del avance alrededor del reconocimiento del guía-intérprete a través de la Ley 982 /2005 y el Decreto 1421 del año 2017, que garantiza la prestación eficiente y oportuna del servicio educativo con la contratación de apoyos que requieran los estudiantes, priorizando apoyos como Guías-intérpretes.

1.3. Objetivo del proyecto

1.3.1 Objetivo General

Definir las competencias, conocimientos, experiencias y atributos personales que debe poseer un guía intérprete para personas sordociegas y desempeñar exitosamente su papel en educación superior.

1.3.2 Objetivos específicos

- 1) Identificar las características de las condiciones de vida diaria y comunicativa de una PSCG usuaria del servicio de Guía-interpretación en una entidad de educación en la ciudad de Bogotá.
- 2) Describir las habilidades, actividades, conocimientos, actitudes, valores, que se requieren del guía-intérprete para responder a los requerimientos en este tipo de contextos de prestación de servicios en educación superior al interior del país.
- 3) Comparar las competencias del Guía-interpretación a partir de los requerimientos de la persona sordociega y las condiciones contextuales a las que se enfrenta.

- 4) Describir una experiencia de Guía-interpretación en educación superior de la ciudad de Bogotá.

Capítulo 2

2.1 MARCO TEÓRICO

Ya que esta investigación pretende explorar la experiencia del Guía-intérprete en un entorno no explorado, se hace necesario citar algunos postulados que guiaron este estudio.

2.1.1 Población con Sordoceguera

Debido a las características particulares de la sordoceguera, Álvarez (2004) Clasifica la definición de las personas sordociegas teniendo en cuenta aspectos al momento de aparición de las deficiencias y el orden de aparición” (2004, p 110-113) así:

- Grupo I Personas con sordoceguera congénita.
- Grupo II Personas con deficiencia auditiva congénita y pérdida de visión adquirida durante el transcurso de la vida.
- Grupo III Personas sordociegas con una deficiencia visual congénita y una pérdida de audición adquirida durante el transcurso de la vida.
- Grupo IV personas nacidas sin deficiencias visuales ni auditivas y que sufren una pérdida de audición y de visión durante el transcurso de la vida.

Otro aspecto que Álvarez (2004) identifica es el nivel de funcionamiento que tenga la persona sordociega (2004, p 114). Así, concluye que la población con sordoceguera es un

colectivo heterogéneo y por tanto dentro de esta población cada persona sordociega es distinta una de la otra.

Por otra parte, Valencia (2021) afirma que las personas sordociegas se conciben no sólo al variar el momento de aparición de las deficiencias y su funcionamiento, sino también en variables como el ambiente estimular que les rodea y si cuentan o no con otra discapacidad asociada” (2021, p 12). Asimismo, la Federación Mundial de Personas Sordociegas -WFDB- (2018) anuncia que las personas con sordoceguera constituyen un grupo diverso e indica que cada persona con sordoceguera se conecta, se comunica y experimenta el mundo de forma diferente.

En un contexto educativo, Ayala (2022) amplía que “la mayoría de estudiantes sordociegos no presentan un compromiso cognitivo” (p 47) y puntualiza en conceptos como:

- a. Estudiante Sordociego congénito con nivel intelectual no comprometido: Este estudiante puede que exista en él una dificultad de aprendizaje por la distorsión de la información recibida, pero que con la interacción y la estimulación inicial adecuada hace que la adquisición de aprendizajes iniciales y el alumno sea capaz de “seguir un currículo” especial o regular con apoyo pedagógico.
- b. Estudiante Sordociego adquirido con nivel intelectual no comprometido, es aquel que cuenta residuos visuales y/o auditivos, si ha alcanzado algún nivel educativo antes de la Sordoceguera, ha aceptado su nueva situación, cuenta con el apoyo de la familia, en especial para la comunicación y quiere aprender y usar un sistema de comunicación. Además la pérdida visual y auditiva es progresiva.

2.1.2. Guía-intérprete para Persona Sordociega

El segundo informe mundial sobre la situación de las Personas sordociegas (Federación Mundial de las Personas sordociegas WFDB, 2023), define que:

Los guías/intérpretes para sordociegos son profesionales con una formación y cualificación únicas que responden a las necesidades de apoyo compuestas de las personas con sordoceguera, incluidas la comunicación, la interpretación, el acceso a la información, la descripción, la orientación, el guiado y el apoyo a la movilidad adaptados a la persona (p. 74).

A nivel científico, Esquijarosa, et al (2023) plantea que el guía-intérprete es un profesional lingüístico con formación específica en interpretación, descripción visual y guía que propicia la mediación lingüística e intercultural, entre las personas sordociegas y su entorno para su inclusión social. En este sentido, Pozo (2015) describe que el guía-intérprete es la persona que asiste a la PSGC en su adecuada relación con el mundo exterior como guía y resalta que la tarea más difícil del GI es la de transmitir información del entorno en aspectos como emociones y reacciones del interlocutor.

Por otra parte, Ayala (2021) bajo su estudio y en su aporte a la construcción de este perfil, señala que Colombia no cuenta con una definición específica de las actividades o cubrimiento de las necesidades reales de las personas sordociega para el GI como en otros países y concluye que “la adecuada, detallada, pertinente y oportuna definición del rol del Guía Intérprete, dependerá en gran medida los alcances de las políticas sobre inclusión que se han generado en Colombia” (p. 55).

2.1.3 Educación Superior

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2024), el sistema educativo colombiano define educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social” conformado por la educación inicial, preescolar, básica primaria, básica media y educación superior. Esta última se imparte en niveles de pregrado con los niveles Técnico,

Tecnológico y Profesional. Además de posgrado como Especializaciones, Maestrías y Doctorados. Más aún, Ibáñez (1994) considera que la educación superior es “la formación de profesionales competentes: individuos que resuelven creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz problemas sociales” (p 104).

Ahora bien, por lo que respecta a la educación superior de la población con discapacidad Rocha et al (2024) analizó el panorama histórico 2016-2020 de matrículas de estudiantes en situación de discapacidad en Brasil con un aumento en matrículas en educación superior y destacó que el aumento de las inscripciones fue el de los estudiantes con sordoceguera. Indicando así una participación activa de esta población en dicho contexto.

Al centrar nuestro foco en la educación superior inclusiva, Paz-Maldonado (citado por Armstrong, 2011) observó que el abordaje de inclusión educativa en las universidades públicas de Centroamérica y el Caribe “está condicionado por diversas miradas” y que en algunos países la definen como “el accionar desde la gestión institucional; mientras que en otros, la creación de políticas relacionadas con el desarrollo económico” (Paz-Maldonado et al 2024. pág.3)

2.1.4 Competencias

La Academia Real de la lengua Española (RAE 2024 párr. 2) define competencias como la pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado. Al relacionar este concepto con las competencias del GI para personas sordociegas que se forman en las instituciones de educación superior se entiende que las competencias del Gi son aquellas habilidades o atributos que se desempeñan eficazmente en este contexto específico.

2.2 MARCO LEGAL

2.2.1. En el año 2005 el congreso de la República de Colombia estableció la norma de equiparación de oportunidades para las personas sordociegas en la ley No 982. Este precepto define a un(a) sordociego (a) como “una persona que en cualquier momento de la vida puede presentar una deficiencia auditiva y visual tal que le ocasiona serios problemas en la comunicación, acceso a información, orientación y movilidad” (Art 17) y reconoce la diversidad que se encuentra en la población con sordoceguera definiendo los tipos de sordoceguera existentes en los artículos 16, 18, 17, 20 y 21.

Un aspecto importante que también nos brinda la ley citada es la definición del Guía-intérprete como la persona que realiza una labor de transmisión de información visual, comunicación y guía en la movilidad de la persona sordociega y cuenta con amplio conocimiento de los sistemas de comunicación que requieren las personas sordociegas (Cap. 1, art. 1.22). Igualmente, el decreto 1350 en el artículo 2.3.3.1.12. Decreta al GI para personas sordociegas como Garantía para la plena participación por razón del tipo de discapacidad.

2.2.2. En otra instancia, el marco normativo del sistema de educación superior colombiano lo integran básicamente la ley 115 de 1994, Ley 749 de 2002, el Decreto 2566 de 2003 y Ley 30 de 1992 (Viloria 2006). Esta última, decreta en el artículo 1 que la educación superior:

“...es como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional” (Viloria, 2006).

En lo que atañe a la educación en las personas con sordoceguera el Decreto 1421/2017 en su artículo 2.3.3.5.2.2.1 le otorga un lugar al guía-intérprete como apoyo para los procesos educativos a la población sordociega en el marco de la política de inclusión.

En definitiva, el marco normativo colombiano establece reconocimiento del guía-intérprete como actor clave en el ejercicio pleno de derechos de la población sordociega. Estas normas solicitan un entorno favorable para un acceso equitativo de las personas con sordoceguera en ámbito educativo a través de la acción clave del GI.

Capítulo 3

3. METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

Este estudio se enmarca dentro del enfoque cualitativo, con un diseño metodológico de tipo exploratorio. La elección de este enfoque responde a la necesidad de comprender en profundidad una problemática que escasamente ha sido estudiado. Hernández Sampieri et al. (2018) señalan la pertinencia de este estudio al enfrentar la guía-interpretación en educación como un “problema que no se ha abordado antes” (p. 99). Pues bien, al considerar las diversas fuentes exploradas previamente no reflejan de manera suficiente las particularidades socioculturales y educativas de nuestro territorio nacional.

La actividad científica se fundamenta en la necesidad de recuperar, describir y comprender las competencias desempeñadas por el GI en instituciones educativas a nivel superior a fin de contribuir a la construcción de conocimiento situado sirviendo de insumo para futuras investigaciones, así como para la formulación de políticas y programas de formación más pertinentes.

3.2 Método

La investigación se desarrolló a través de un estudio de caso, el cual permite presentar una visión detallada y contextualizada del entorno donde se ejerce la guía-interpretación y permite generar nuevas comprensiones desde la experiencia. Así lo fundamenta Cornejo (2009), quien explica que este tipo de estudio posibilita “presentar una imagen más completa y precisa del entorno y la acción, y sus resultados pueden emplearse como base de estudios posteriores” (p. 46). Lo que resulta especialmente valioso para un campo profesional que aún se consolida.

De acuerdo con la clasificación de estudios de caso propuestos por William (1987), el presente estudio se enmarca en la categoría de estudio de caso crítico, el cual se caracteriza por examinar una única situación representativa que permite describir una particularidad del fenómeno general en un contexto específico. Esta modalidad resulta adecuada para identificar las competencias del Guía-intérprete para PSCG en el entorno único de educación superior y analizar detalladamente sus habilidades, conocimientos y pericia en su quehacer. En este sentido, el desarrollo del trabajo de campo se estructuró siguiendo los tres momentos metodológicos propuestos por Cornejo (2009): la observación, la recuperación de información registrada y la comprensión del fenómeno para lograr una aproximación sistemática, contextualizada y reflexiva al objeto de estudio.

3.3 Técnica e instrumentos

En este estudio se implementaron técnicas de investigación que permitieron abordar el caso desde una perspectiva integral. Estas fueron la revisión documental de fuentes provenientes de organizaciones y entidades que disponen de datos estadísticos relevantes para este estudio, la observación directa con el registro hechos del entorno formativo de la personas sordociega, entrevista abierta aplicada a la PSCG y la entrevista semiestructurada dirigida al Guía-intérprete. A continuación, se presenta la descripción detallada de cada una de estas técnicas y su aplicación en el desarrollo del trabajo investigativo.

La primera técnica aplicada en este estudio corresponde a la revisión documental que permitió analizar observaciones previamente registradas por otros participantes, en concordancia con las propuestas metodológicas planteadas por Taylor y Bogdan (1987). Para ello se realizó la

revisión de documentos producidos y difundidos por el DANE sobre las estadísticas oficiales hasta el año 2021. Asimismo, se realizaron solicitudes formales mediante comunicación electrónica, al Ministerio de Protección Social (véase Anexo 1), al Sistema Integrado de Matrícula del Ministerio de Educación Nacional –SIMAT– (véase Anexo 2), la Asociación Colombiana de Sordociegos (SURCOE), la Fundación ONCE para la solidaridad con las personas sordociegos de América Latina (FOAL) y a la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe por la discapacidad y los derechos, a fin de recopilar información sobre personas sordociegos vinculadas al sector educativo. Este procedimiento permitió obtener una visión amplia de la situación relacionada al contexto este estudio.

En segundo lugar, la técnica de registro de hechos aplicada para la recolección de información orientada a nuestro primer objetivo específico de identificar las condiciones de vida cotidiana de la persona con sordoceguera participante siguiendo la propuesta de Sánchez et al. (2021) a fin de integrarnos al escenario y dinámica del sujeto para escuchar, observar y comprender la experiencia tal como lo vive la PSCG. El registro se aplicó durante la primera sesión de entrevista y con autorización previa, se realizó una grabación en video del entorno con un dispositivo electrónico personal.

Finalmente se aplicó la técnica de entrevistas, para lograrlo se contactó por medio de llamadas telefónicas y mensajes de texto a los informantes con el fin de confirmar su disponibilidad horaria y las condiciones de conectividad necesarias para los encuentros en forma remota. No obstante, aunque los encuentros fueron programados inicialmente para ejecutar las sesiones con medios electrónicos por plataformas de videoconferencia, se detectó la oportunidad

de realizar una primera sesión presencial con la PSCG y llevar a cabo el procedimiento correspondiente para la firma del consentimiento informado.

El diseño del instrumento de la entrevista, respetó principios éticos de accesibilidad, voluntariedad y confidencialidad, fundamentales en un estudio. Todas las sesiones fueron registradas mediante grabación audiovisual, con el consentimiento previo de los participantes a fin de facilitar su posterior análisis. Al finalizar cada encuentro, se realizó un cierre respetuoso, acompañado de los correspondientes agradecimientos por la participación y disposición de los informantes.

Con el objetivo de indagar las representaciones en los pensamientos y actitudes de los informantes buscando teorías implícitas, planteamientos latentes, procesos contradictorios y esquemas mentales de los informantes (Taylor & Bogdan, 1987). Primero que todo se abarcó el objetivo específico de nuestro estudio relacionado con las condiciones de vida cotidiana y comunicativa de la PSCG a través de una entrevista abierta. Este “tipo de entrevista suele abordar uno o dos temas principales” (Catalá 2000, p. 344). Los temas abordados fueron: Información sociodemográfica e información de la historia educativa de la PSCG entrevistada.

En este procedimiento, se implementó la técnica mediante un guion de preguntas previamente diseñado, orientada a la recolección de información vinculada con la experiencia de nuestros informantes.

Esta guía de entrevista (ver anexo 3) se diseñó con el fin de explorar en profundidad las experiencias, trayectorias y percepciones tanto de la PSCG como del guía-intérprete que realizan su rol en una institución de educación superior. Dicha guía fue estructurada en concatenación de

los objetivos específicos de esta investigación y organizada en torno a ejes temáticos que permitieron orientar la indagación, aportando información sobre todos aquellos recursos de interés para encontrar la información que buscamos (Villaseñor 2008).

Este instrumento facilitó una aproximación integral al objeto general de estudio desde la voz directa de sus actores principales.

La guía se compone de dos bloques diferenciados de la siguiente manera:

- a. Entrevista a la PSCG: Este bloque recopiló información sociodemográfica, educativa y comunicativa de la persona entrevistada con preguntas sobre:
 - Características personales (edad, género, tipo de sordoceguera, sistema de comunicación preferido).
 - Condiciones de vida y entorno (zona de residencia, tipo de vivienda, accesibilidad, medio de transporte) y la relación con el acudiente, nivel educativo, apoyo económico, tipo de acompañamiento en el que apoya a la PSCG.
 - Historia educativa (tipo de instituciones, presencia o ausencia de mediadores o guías-intérpretes, modalidad de aula, motivaciones para acceder a la educación superior).
 - Un tópico de proyecciones personales y valoración de las actividades que realiza el guía-intérprete a partir de sus características particulares.

- b. Entrevista al guía-intérprete:

Este segundo bloque fue organizado a partir de ejes temáticos de reflexión, característicos de una entrevista semiestructurada, orientados a indagar sobre las competencias del Guía-intérprete que desempeña su labor en una institución de educación superior generando un

proceso interactivo, circular e incremental (Gianturco 2005). Los aspectos abordados fueron:

- Formación académica.
- Experiencia laboral y procesos de contratación.
- Actividades que realiza como Guía-intérprete.
- Dificultades enfrentadas y estrategias adoptadas.
- Funciones específicas asignadas en la institución.
- Percepciones sobre las competencias necesarias para un ejercicio profesional de calidad.

A todo esto, se aplicó un protocolo que establecía lineamientos éticos y logísticos esenciales como una coordinación previa de fecha y hora con los participantes, presentación de la investigadora y explicación del propósito del estudio. Igualmente la lectura y firma del consentimiento informado. Los instrumentos de entrevistas se desarrollaron mayormente mediante plataformas de videoconferencia. Cada entrevista fue realizada en un entorno cómodo, accesible y sin interrupciones, adaptada a las necesidades de comunicación de cada informante.

La entrevista abierta a la PSCG se desarrolló directamente bajo la modalidad de lengua de señas en campo reducido, acorde al sistema de comunicación utilizado por la PSCG informante. Esta modalidad permitió garantizar la naturalidad y la fiabilidad del discurso. A partir de las respuestas proporcionadas por el entrevistado, se elaboraron nuevas preguntas orientadas a guiar la conversación, aclarar aspectos específicos y ampliar la información obtenida. Tal como señala Catalá (2000), este procedimiento permitió que, más que imponer perspectivas propias, se describa lo acontecido desde la vivencia del informante sordociego.

Este proceso recolector se llevó a cabo en tres sesiones con una duración aproximada de 30 minutos cada una. Una primera sesión se realizó de manera presencial posibilitando una exploración más detallada de la experiencia del participante en el espacio formativo desde su rol como estudiante con la técnica del registro de hechos ya descrita. Las sesiones posteriores se efectuaron de forma remota con la herramienta de videollamada WhatsApp y meet.

La entrevista dirigida al guía-intérprete se realizó en el idioma nativo de entrevistador y entrevistado, es decir en la modalidad del español oral siguiendo la guía de preguntas previamente diseñada. Siguiendo a Tonon et al (2009), el guion de una entrevista semiestructurada no exige una estructura secuencial estricta, pues lo esencial es que la persona entrevistada aporte información sobre cada uno de los temas previstos. El instrumento elegido favoreció la producción libre y completa de información relevante de tal modo que fue innecesario programar sesiones adicionales. Así la indagación se desarrolló en una única sesión en la aplicación de videoconferencia zoom con una duración aproximada de una hora.

3.4 Muestreo y criterios de selección

Se utilizó un muestreo intencional o por conveniencia, orientado a seleccionar participantes clave cuya experiencia y vinculación directa con el caso fueran pertinentes para los objetivos del estudio. Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

Para la persona con sordoceguera:

- ✓ Reconocer su condición de persona sordociega y participe de una población con sordoceguera.

- ✓ Estar cursando formación profesional.

Para la persona que ejecuta el rol de Guía-intérprete:

- ✓ Contar con experiencia laboral como Guía-intérprete para PSCG.
- ✓ Haber participado activamente en procesos de acompañamiento a personas con sordoceguera que se hayan o actualmente se están formando en educación superior.

Este tipo de muestreo resultó especialmente útil para alcanzar la población objetivo y comprender, de forma profunda y contextualizada las competencias Guía-intérprete que participó en una institución de educación superior que implementa un modelo de acompañamiento educativo inclusivo. Una vez identificada la población se procedió a la recolección de datos ya que en el muestreo se evidenció limitaciones asociadas a la escasa colaboración de determinados líderes y organizaciones vinculadas a la población objeto de estudio y carencia de datos estadísticos de parte de las Universidades descritos en nuestro análisis documental de este estudio. Por ello, en alcance de la muestra fue restringido

El caso seleccionado corresponde a una universidad colombiana con experiencia en el acompañamiento a estudiantes con sordoceguera. La elección de los informantes claves fue correspondiente a la disponibilidad para el análisis detallado de la situación de interés para esta investigación, facilitando estudiar a un informante guía-intérprete y una persona sordociega usuaria de los servicios educativos de esta institución de quienes se obtuvo la información relevante para el estudio.

3.5 Consideraciones éticas

El estudio cumplió con los principios éticos establecidos para la investigación cualitativa. Se garantizó la voluntariedad en la participación mediante la firma de consentimientos informados, el anonimato de los participantes y la confidencialidad en el tratamiento de la información recolectada. Asimismo, se procuró el respeto a la dignidad de las personas involucradas, asegurando que los datos obtenidos fueran utilizados exclusivamente con fines académicos e investigativos.

3.6 Organización y clasificación de datos

Para la organización de datos obtenidos, una de las entrevistas en registro audiovisual fue sometida al proceso de transcripción, este se aplicó solo al informante Guía-intérprete. Para el caso de la PSCG cuyo “sistema de comunicación corresponde a la modalidad viso-gestual y cuyo discurso fue producido en lengua de señas”, se optó por una traducción bimodal (Barreto, 2010), con el fin de atender a las particularidades de su comunicación. Posteriormente, los datos recopilados fueron sometidos a un proceso de clasificación.

Con el fin de dar claridad al procedimiento de análisis, se codificaron los datos a través del diseño de una matriz que integra dimensiones y categorías de análisis preestablecidas construidas a partir del marco teórico y los propósitos iniciales de esta investigación, asimismo presenta categorías emergentes que surgieron durante el proceso de codificación y análisis de la información recolectada. La matriz de datos recolectados (ver tabla 1) se construyó partir de los objetivos específicos de la investigación de los cuales se dispusieron en el eje horizontal (1ª columna) como categorías centrales de análisis. Estos objetivos orientaron la identificación de

dimensiones, categorías y subcategorías ubicadas en el eje vertical (filas) de nuestra matriz. . La relación entre objetivos, dimensiones, categorías y unidades de análisis se organiza esquemáticamente en la matriz que se muestra a continuación:

Tabla 1: Matriz de clasificación de Datos

Objetivos específicos	Dimensiones	Categorías	Sub categorías	Categoría emergente
Identificar las características de las condiciones de vida diaria y comunicativa de la PSCG		-Información sociodemográfica PSC-1 -Características comunicativas de PSC- 1		
Definir las actividades del GI a partir de los requerimientos de la PSCG.	Desde PSC-1	-Actividades del Gi. -Formación académica. -Experiencia		
	Desde PGI-1	-Actividades del Gi. -Formación académica. -Experiencia		
Identificar valores éticos, cualidades, y requisitos de contratación.	Desde la PSCG	-Valores y cualidades. -Requisitos de contratación del GI	Barreras en la formación.	
	Desde el GI	-Valores y cualidades. -Requisitos de contratación del GI.	Barreras en la prestación del servicio.	
Describir una experiencia Del GI		Trayectoria en la Guía Interpretación.		

En nuestro análisis, las categorías y subcategorías se concibieron como temáticas conceptuales vinculadas a las dimensiones estructuradas en nuestra matriz en línea con los objetivos específicos. De esa forma se logró clasificar los fragmentos del discurso en celdas diferenciadas. En conclusión las dimensiones operaron como ejes del problema específico, las categorías como núcleos temáticos de organización y las subcategorías como discriminación de datos.

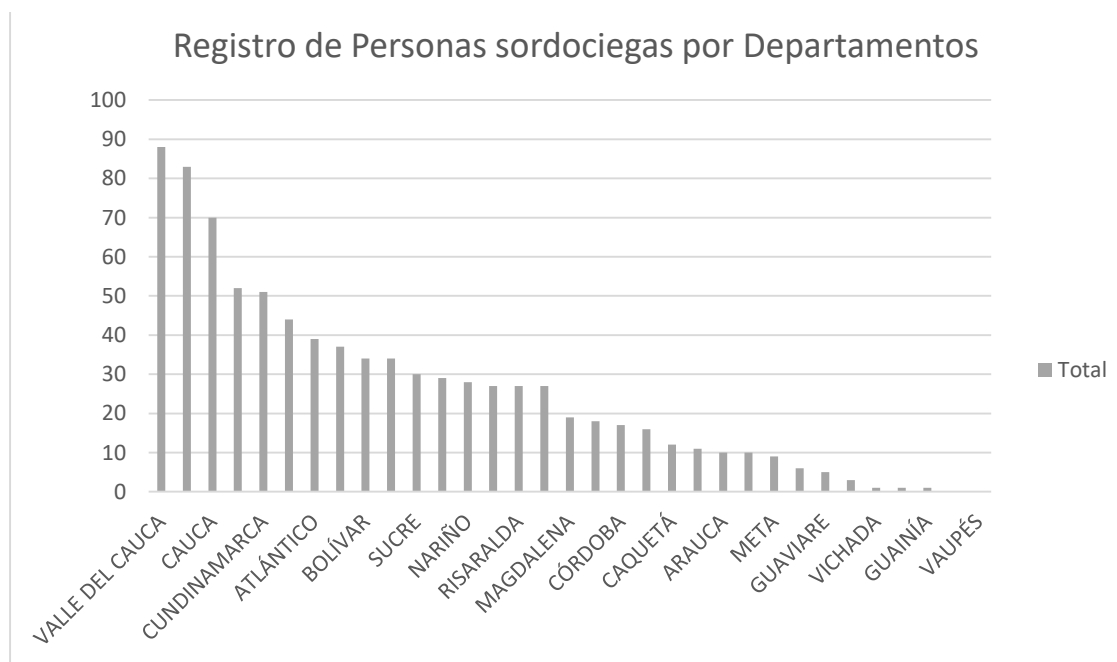
En este proceso de codificación también se identificó el “registro de apreciaciones espontáneas en forma simultánea al desarrollo del discurso de los entrevistados” (Tonon, 2009, p. 58). Por ello se vio la necesidad de incluir una categoría emergente, estas se aprecian en la última columna vertical de nuestra matriz. Finalmente, se integraron a cada categoría o subcategoría las unidades de análisis que según Tonon (2009) son las frases o párrafos expresados y se codificaron los datos de acuerdo a cada informante con los caracteres de: Persona sordociega infórmate (PSC-1) y Guía-intérprete informante (PGI-1).

Capítulo 4

RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de este análisis aportando en primer lugar a la apertura de espacios para la investigación y la reflexión de las competencias del Guía-intérprete que se desempeña en educación superior. A partir del análisis documental, el Gráfico 1 muestra los hallazgos en base al territorio Colombiano, los territorios presentan variaciones significativas en el número de personas con sordoceguera registradas. En orden descendente, el Valle del Cauca encabeza la lista con 88 casos, seguido de Bogotá con 83 registros. Por el contrario, Amazonas y Vaupés no registran personas sordociegas.

Grafico 1 Personas sordociegas en el RLCDP al interior de Colombia.

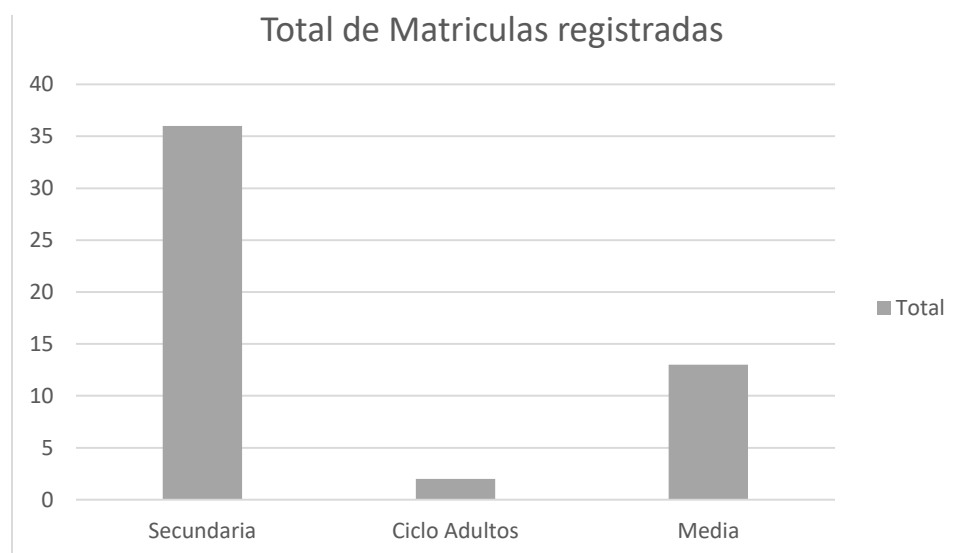


Con relación a la población sordociega registrada en contexto educativo, el

Grafico 2 muestra la distribución de personas sordociegas de acuerdo a su nivel educativo

registrado. Se evidencia el mayor número de matrículas con un aproximado de 35 registros, seguido por el nivel media técnica alcanzada por 13 registros constatando al ciclo de adultos con la cifra más baja de 3 registros. De acuerdo al interés de nuestro objeto de estudio, los datos reflejan una menor participación en los niveles de media técnica.

Grafico SEQ Grafico 1* ARABIC 2 Registro de estudiantes sordociegos de acuerdo a nivel educativo.



Fuente: Elaborado por el autor a partir de los datos de la investigación (2024).

Con relación a la población con discapacidad por sordoceguera registradas o matriculadas en instituciones de educación superior después de haber realizado la exploración en las diversas fuentes consultadas e indagar con la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe por la Discapacidad y los Derechos Humanos, la Federación Mundial de Sordociegos y todas las fuentes literarias relacionadas a este estudio no se identificaron datos oficiales sobre la población

sordociega en educación superior. Indicando así una invisibilización de la población con sordoceguera en dicho contexto.

Los hallazgos basados en el registro de hechos reflejan datos característicos de una formación profesional a distancia. Estos datos corresponden a un espacio correspondiente a su habitación personal, acondicionada de un escritorio, una computadora portátil con videocámara y magnificador de pantalla incorporados, un portacelular, silla ergonómica, buena iluminación artificial, natural y elementos de escritura necesarios para el desarrollo de su formación en modalidad virtual. . PSC-1 demuestra autonomía en la movilidad dentro de su habitación, logrando desplazarse sin requerir la asistencia de otra persona.

Así mismo se evidenció las barreras relacionadas con la accesibilidad tecnológica. Esta consistió en las dificultades que presentó PSC-1 al momento de recibir su asesoría académica. Dado que este no poseía el dominio o host de la plataforma de videoconferencia, le era complejo fijar en pantalla la visualización de quien le interpreta. Así mismo el tamaño reducido de la ventana destinada a la producción de la interpretación a lengua de señas dificultaba su percepción visual. Estos hallazgos reflejaron articularse con el objetivo específico de identificar las condiciones de vida y características comunicativas de la personas sordociegas en educación superior.

Por otra parte los resultados derivados del análisis de las entrevistas realizadas se abordan también hallazgos correspondientes al objetivo específico de identificar las características de las condiciones de vida diaria y comunicativa de una persona con sordoceguera vinculada a la educación superior así como el objetivo específico de describir las competencias del Gi a partir de los requerimientos de la PSCG. Estos datos constituyeron la base para comprender tanto su

contexto de vida como las demandas que orientan la prestación del servicio de Guía-interpretación.

1. Datos personales y comunicativos de PSC-1

- Edad y género: Hombre de 25 años.
- Tipo de sordoceguera: Adquirida, con resto visual.
- Sistemas de comunicación utilizados: Lengua de Señas Colombiana en campo reducido y español escrito.
- Lugar de residencia: Soacha, en la cabecera municipal, vivienda de sus padres.
- Datos del acudiente: Su padre le sirve de acudiente, éste le acompaña a actividades fuera del hogar como citas médicas, reuniones familiares y otros.
- Actividades personales del acudiente: Técnico, maneja su propio negocio.

2. Vías de acceso y movilidad

- Transporte: Utiliza transporte público y cuenta con vías de acceso.
- Movilidad: Cuando estudiaba en el colegio, contaba con ruta escolar. Para desplazarse a la Universidad en ocasiones su Guía-intérprete le acompaña.

3. Historia Educativa:

- En primaria contaba con profesores sordos y Modelos lingüísticos.
- Bachiller, contó con intérpretes de lengua de señas para medio de acceso.
- Estudiante de primer semestre en Diseño Industrial.
- Motivación de estudiar en esa Universidad: La educación virtual fue la opción más viable, por las dificultades que enfrenta al desplazarse de un lugar a otro.

Accesibilidad en la formación superior: Cuenta con Guías-intérpretes en modalidad remota y presencial.

- Dificultades o barreras: Manifiesta sentirse limitado por las barreras tecnológicas en plataformas de videoconferencia en relación con el tamaño del cuadro del Guía-intérprete en pantalla en relación a Microsoft Teams, ya que esta plataforma no permite ampliar la ventana del Guía-intérprete durante presentaciones con diapositivas, lo cual dificulta su comprensión. Prefiere Zoom, ya que permite fijar y ampliar la ventana del guía-intérprete, brindando mayor control visual de la información presentada.

4 Requerimientos del servicio de Guía-interpretación desde su experiencia.

- Señala la importancia de tener en cuenta la combinación entre ropa del intérprete y el fondo del entorno, para garantizar un contraste visual que facilite la percepción de las señas.
- Propone tonos oscuros en la vestimenta del guía-intérprete para una mejor percepción de la producción en lengua de señas y buena iluminación por parte de la GI.
- Destaca la necesidad de comunicación constante como equipo con el guía-intérprete y apoyo colaborativo en terminología desconocida en español escrito.

De igual modo, se identificaron actividades, conocimientos, habilidades, competencias y valores éticos señalados por ambas fuentes de información. A continuación, se presentan los principales hallazgos organizados según las categorías establecidas.

41. Formación académica del Guía-intérprete: PSC-1 considera fundamentales, además de conocimientos específicos sobre sordoceguera, accesibilidad y conceptos básicos de una disciplina. Por su parte, PGI-1 manifiesta contar con formación de licenciatura en educación especial, además de haber recibido capacitación informal de guía-interpretación y sistemas de

comunicación como el braille, lengua de señas táctil, lengua de señas en campo reducido, voz amplificada y escritura en la palma de la mano.

4.2 Experiencia del guía-intérprete: Tanto PSC-1 y PGI-1 coincidieron en que los GI vinculados a procesos de acompañamiento educativo superior deben tener experiencia previa con personas sordociegas. A su vez, PSC-1 expresó satisfacción con la competencia de los GI que acompañan su proceso formativo, mientras que PGI-1 afirmó haber trabajado anteriormente en contextos similares, lo que facilitó su adaptación al rol.

4.4 Funciones y Actividades: Existe desconocimiento por parte de la PSC-1 sobre las funciones específicas del Guía-intérprete. Sin embargo a nivel general esas funciones consisten en proporcionar la accesibilidad comunicativa y visual de su proceso formativo en el entorno virtual. De la misma manera PGI-1 señala que este debe apoyar en la mediación comunicativa, orientación y movilidad para que la persona sordociega pueda acceder a su proceso de formación y agrega que su labor va más allá de la interpretación y guía, ya que también realiza tareas de apoyo logístico, emocional y organizativo, acompañando al estudiante en diversas situaciones académicas y administrativas.

4.5 Habilidades, competencias y valores: PSC-1 indica que la alta competencia lingüística en lengua de señas, el español y su cultura, competencias de interpretación y traducción son indispensables. Además, agregó la importancia de ser capaz de adaptarse en diferentes entornos, valores como la empatía, la confianza, el respeto a la autonomía, y una actitud colaborativa. Por su parte, PGI-1 coincide con los datos mencionados.

4.6 Valores éticos: En esta categoría PSC-1 manifestó preocupación de los guías-intérpretes que visten prendas inadecuadas en la ejecución del servicio y describe el uso de colores en prendas con poco contraste con el fondo. En cuanto a actitudes el irrespeto por la

confidencialidad de la información y la autonomía es poco ético. A su vez, PGI-1 resaltó la importancia de fomentar la autonomía del usuario, manteniendo una actitud ética en su rol de mediador comunicativo.

4.7 Requisitos de contratación: Desde la mirada de PSC-1, lo más relevante al momento de contratar un servicio de Guía-interpretación para personas sordociegas en este contexto educativo, es que el profesional cuente con habilidades comunicativas adaptadas a sus necesidades particulares y agrega que para asegurar esta condición es fundamental propiciar una interacción inicial entre la personas sordociega que requiera los servicios y el Guía-intérprete, de manera que se garantice un acceso efectivo a la información y a la interacción académica. Por otra parte PGI-1 indica que su contratación se basó en el reconocimiento de parte de población con sordoceguera y criterios como su formación previa y experiencia. Además de recomendaciones profesionales de organizaciones locales cuyo objeto es la defensa de derechos y bienestar de esta población.

Con el propósito de presentar los hallazgos correspondientes a los objetivos 2 y 3 de la investigación, se elaboró una tabla comparativa (véase la tabla 2), que organiza sintéticamente las categorías de análisis a partir de la perspectiva de la PSC-1 y del PGI-1. Este recurso permitió comparar percepciones e identificar similitudes y divergencias entre ambas miradas en cuanto a formación, experiencia, habilidades, competencias y valores, facilitando una lectura sintética y estructurada de los resultados obtenidos:

Tabla 2. Identificación de los atributos o competencias del Gi en educación superior.

Categorías	PSC-1	PGI-1	<i>Similitud</i>	<i>Objetivo relacionado</i>
<i>Nivel Académico</i>	<i>Ser profesional</i>	<i>Ser profesional con postgrados es una ventaja.</i>	<i>x</i>	<i>Objetivo 3</i>

Experiencia	Debe manejar experiencia en interacción con la población sordociega y saber identificar las individualidades de cada uno de ellos.	Tengo 10 años de experiencia incluyendo voluntariado.	x	Objetivo 3 y 4
Habilidades	Competencia lingüística en lengua de señas y español escrito y manejo de sistema de comunicación.	Lengua de señas, Braille y demás sistemas de comunicación.	x	Objetivo 1 y 3
	Herramientas tecnológicas.	No mencionó nada al respecto.		Objetivo 1 y 3
	Habilidades de capacitación y conocimientos básicos del área disciplinar a apoyar.	Competencias pedagógicas. Planificación.	x	Objetivo 1 y 3
	Competencias interpretativas y de traducción.	Competencias de interpretación.	x	Objetivo 1 y 3
	Comunicación asertiva.	Comunicación efectiva con múltiples actores	x	Objetivo 1 y 3
Valores éticos	Empatía	Empatía, Sentido de justicia.	x	Objetivo 3
	Confianza	Afecto y confianza	x	Objetivo 3
	Respeto por la autonomía.	Respeto por la autonomía y decisiones del otro.	x	Objetivo 3
	Que muestre interés en lo que hace y ofrezca apoyo.	Paciencia y vocación de servicio.	x	Objetivo 3
	Respeto por la privacidad	No mencionó nada al respecto.		Objetivo 3
	Reflexión evaluativa autónoma.	Crítica constructiva y Evaluación crítica de su práctica profesional.	x	Objetivo 3
	Responsabilidad y compromiso.	Compromiso y ética profesional.	x	Objetivo 3

Capítulo 5

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En este capítulo se presenta el análisis y discusión de los halagos relacionados en el capítulo anterior. El análisis de los datos obtenidos a partir de los registros institucionales y su representación gráfica permite identificar variaciones significativas en esta población y una falta de reconocimiento de la discapacidad sordoceguera en educación superior. Lo anterior da cuenta de la complejidad de la realidad y, por tanto, sus implicaciones para reconocer sus derechos para acceder a la educación superior. A partir de esta lectura se genera reflexión sobre la necesidad mayor representación política de parte de las organizaciones o gremios en torno a la población sordociega.

A continuación se presenta el análisis de las características del perfil Guía-intérprete para personas sordociegas en educación superior que se encontraron con respecto a los requerimientos de la personas sordociega y la descripción de la experiencia de un Guía-intérprete que ejerció y ejerce esta labor en educación superior en Bogotá.

5.1 Nivel Académico

Bajo esta categoría, en las miradas de PSC-1 y PGI-1 se reconoce la necesidad de contar con formación profesional como requisito mínimo. Es notable considerar que PGI-1

destaca que los estudios de posgrado representan una ventaja competitiva. Lo anterior concuerda con el análisis de costo-beneficio de Gil et al (2020) al evidenciar que en Colombia “la formación universitaria es rentable, en cualquier departamento, a pesar de la existencia de externalidades asociadas al entorno laboral y la productividad de la región donde se trabaje” (pág. 262).

En su estudio sobre el perfil del GI en el sector educativo, Alameda (2007) constata que la formación en educación superior de estos profesionales incidía positivamente en su desempeño debido a la solidez de las bases científicas provenientes de otras áreas disciplinares. Al reflexionar sobre el rol del guía-intérprete en el ámbito educativo, el autor sostiene que este profesional debe "proporcionar a la persona sordociega las herramientas necesarias para su desarrollo en el proceso de aprendizaje" (p. 73).

Desde la perspectiva de PSC-1, el aspecto de la formación profesional resulta significativo. Lo anterior se comprueba desde el análisis cualitativo de los beneficios de la extensión universitaria en la formación de Romero & Haiñ (2023) al confirmar que la formación universitaria ha tenido un impacto significativo en las comunidades locales y sociedad en conjunto. Lo que se interpreta el porqué de este aspecto resulta significativo para la población sordociega.

Con relación a lo anterior, la resolución 79/297 de 2005 aprobada por la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas ONU se reconoce el día internacional de la sordoceguera y se destaca “la importancia fundamental de los guías intérpretes e intérpretes *profesionales*¹ para personas sordociegas a la hora de asegurar el acceso a la información, la

¹ La letra cursiva es de mi autoría.

comunicación, los servicios y los derechos fundamentales” (ONU A/79/L.92 p.2). Esto nos hace pensar que es necesario un replanteamiento de perspectiva profesional de parte de los Guías intérpretes que ejercen sin contar con titulación formal y reflexión autocrítica sobre los hallazgos de este estudio.

5.2 Experiencia Profesional

Por lo que refiere la experiencia profesional en el GI para personas sordociegas, PSC-1 resaltó la importancia de la interacción directa con la población sordociega y la capacidad del GI para reconocer las individualidades de cada persona. Asimismo PSC-1 reporta una trayectoria superior a 5 años que le ha brindado mejor desempeño y reconocimiento social al ir valorando la diversidad existente en esta población.

Lo anterior destaca la necesidad de la interacción continua con la población sordociega en el quehacer del GI a fin de reforzar el reconocimiento individual de esta población. De no ser así, los GI estaríamos implicados en la problemática de invisibilización actual evidenciada en las observaciones estadísticas de nuestra población objeto de este estudio. Al respecto, el primer Informe Global de la Población Sordociega (WFDB, 2018) advierte que “la falta de comprensión sobre la diversidad y las condiciones de las PSCG impide su reconocimiento como una discapacidad única, reforzando su invisibilidad y limitando tanto la conciencia social como el acceso al apoyo” (p. 11).

En este sentido, un estudio de evaluación del desempeño de guías-intérpretes realizado en Cuba señala que “aún los guías-intérpretes no tienen total dominio de cuáles son los conocimientos y qué tratamiento deben darles para su ejecución” (Esquijarosa-Olivera, Zoe, et

al., 2023, p. 6). Esta observación pone de manifiesto la necesidad de reflexión rigurosa por parte del GI al momento de aceptar servicios de guía-interpretación sin contar con la experticia vivencial en el entorno.

5.3 Habilidades Profesionales

En los resultados encontrados tanto PSC-1 como PGI-1 coinciden en señalar la importancia de las competencias en lengua de señas, los sistemas de comunicación, ciertas competencias pedagógicas orientadas a asesoría o capacitación de usuarios con o sin sordoceguera y habilidades interpretativas y de traducción. Así lo confirma la Organización Mundial de personas sordociegas WFDB (2018) cuando informa que “la interpretación y la traducción en lengua de señas se consideran adaptaciones pertinentes para garantizar su plena inclusión y participación (p. 22).

Por cierto, vale la pena hacer hincapié que estas habilidades se relacionan exclusivamente a las PSCG con las mismas características comunicativas de PSC-1 y no constituyen una única competencia que debe poseer el GI. Así lo advirtió un participante en la Conferencia Helen Keller —citado en el Informe WFDB (2018) —, al indicar que “para muchas personas con sordoceguera, su sistema de comunicación incluye otros elementos y diversos canales de emisión y recepción (no solo visuales, sino también táctiles), configurando un sistema adaptado al individuo” (p. 12). De hecho puntualiza PGI-1 “Gracias al voluntariado con los diferentes tipos de persona sordociegas del territorio los conozco y me conocen; por eso, ellos y sus acudientes confían en que soy competente para prestarles un servicio”. Lo que permite interpretar que, si

bien el dominio de la lengua de señas y de las habilidades de traducción constituye un eje fundamental en las competencias del GI, estas no son suficientes por sí solas. Si no la capacidad de adaptación a singularidad de dichas personas, fortaleciendo así el reconocimiento y la confianza como elementos claves para el ejercicio profesional y la proyección laboral.

5.4 Valores Éticos

En esta categoría de análisis, los hallazgos muestran que los valores de empatía, confianza, respeto por la autonomía y reflexión autocrítica evidencian un eje de compromiso profesional importantes a considerar en un código ético propio de la Guía-interpretación en nuestro territorio dado que estos, no se encuentran contemplados en la normativa colombiana revisada marco legal de este estudio.

A este respecto, Esquijarosa et al. (2023) señalan que el desempeño del GI implica “un proceso de ley de unidad de lo afectivo con lo cognitivo” (p. 7), lo que supone una vinculación de componentes que favorezcan el desempeño profesional y faciliten el cumplimiento de los principios establecidos éticamente. Así lo refiere el marco legal peruano al reconocer “durante la prestación del servicio, el guía intérprete deberá mantener una actitud y comportamiento profesional caracterizado por su objetividad, discreción y respeto” (Ley 29524 de 2010 Artículo 8).

Lo anterior indica que la consolidación de un marco ético repercutirá de manera positiva en el ejercicio profesional. Tal como solicita el documento técnico de El perfil del guía-intérprete para el contexto colombiano (Valencia 2021), al afirmar que “el cumplimiento de los protocolos éticos propios del servicio de interpretación garantizan una adecuada ejecución de sus funciones”

(p. 5). De ese modo, se fundamenta que la dimensión ética no solo fortalece la calidad del servicio, sino que también asegura la participación y visibilidad de la población con sordoceguera.

Capítulo 6

Conclusiones

Este estudio tuvo como propósito identificar competencias que el guía-intérprete precisa para el ejercicio profesional en instituciones de educación superior al tipo de personas sordociegas usuarias de lengua de señas en campo reducido, utilizando datos recopilados a partir de entrevistas realizando entrevistas a un GI desde su desempeño y experiencia y los requerimientos particulares de PSCG que se forma en dicho. Igualmente se realizó un análisis documental de datos estadísticos de la población sordociega para explorar la experiencia educativa de esta población.

La investigación se desarrolló desde dos perspectivas complementarias: PSC-1 y PGI-1, ambos desempeñando su rol en una institución universitaria de la ciudad Bogotá. A partir de las dimensiones abordadas, se examinó que estas tienden a resaltar explícitamente habilidades, conocimientos y valores éticos. Como resultado del ejercicio de observación, se obtuvieron datos interesantes. A saber, la importancia de la formación universitaria, la experiencia profesional en escenarios reales de personas sordociegas, habilidades y destrezas explícitas de un sistema de comunicación determinado y la integración de valores éticos en dicho desempeño generando mayores posibilidades de inserción laboral al Guía-intérprete.

Los resultados están en línea con la Federación Mundial de Sordociegos, La Organización de las Naciones Unidas (2005), Valencia (2021), Esquijarosa et al. (2023), Romero & Haiñ (2023) y demás autores citados en relación al objeto de estudio. Igualmente los resultados ratifican la

necesidad de avanzar en participación de políticas públicas como lo propone Ayala (2012). Un aspecto a resaltar es la formación profesional necesaria como competencia importante, lo que se recomienda avanzar hacia la formación profesional en guía-interpretación quienes ejercen sin titulación oficial.

Además las competencias del GI en el contexto universitario se ven reflejadas al acumular recorrido dentro de la población. Ya que este análisis se desarrolló a partir de la experiencia particular de PSC-1, se reconoce que persiste un amplio campo de estudio por explorar y profundizar en el ejercicio profesional de manera que responda de manera efectiva y contextualizada a las diversas necesidades de esta población.

Finalmente se recomienda fortalecer los procesos de formación y profesionalización de Guías-interpretes para personas sordociegas integrando criterios éticos para consolidación de un marco ético ajustado al contexto colombiano. De igual manera, se sugiere que las instituciones educativas a nivel superior responsables de contratación de este profesional incorporen criterios claros de formación y experiencia e modo que garanticen un servicio pertinente a las necesidades de cada persona sordociega.

Bibliografía

Acuña, V. M. (2015). La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *Innovaciones educativas*, 17(22), 77-84.

Álvarez Reyes, D. (2012). La sordoceguera. Un análisis multidisciplinar.

Almeida, W. G., & Souza, J. B. (2017). A língua de sinais e o guia-intérprete como mediador na educação da pessoa com surdocegueira. *Revista Sinalizar*, 2(1), 67-87.

Arias Castilla, C, Ayala Cardona, J, Blanco Vega, M y Ramírez Sánchez, C. (2012). Comunicación y Diversidad Vol. II.

Asociación colombiana de sordociegos SURCOE 2024. El Guía-Intérprete.
www.surcoe.org

Astorga Navarrete, B. E. (2015). *La intervención del bibliotecario por una cultura incluyente hacia las personas con sordoceguera: experiencia desde el guía intérprete*.

Cardona, J. A. A. Aportes a la construcción de los roles de guía intérprete y mediador para estudiantes sordociegos en Colombia3. *Comunicación y Diversidad*, 43.

Catalá, C. R., Gil, M. F. T., & de León Solera, D. G. (2013). Investigación cualitativa en atención primaria. Una experiencia con entrevistas abiertas. *Atención Primaria*, 25(5), 343.

Chacón, M. (2021, 2 de agosto). El primer estudiante sordociega de posgrado en la Universidad Nacional. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com>

Colombia. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Educación Superior. 2009. Sistema educativo colombiano. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196477.html>

Decreto 1421 de 2017. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Decretos. 2025
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>

Colombia. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional – CASEN, El Diamante del Cuidado Frente a la Experiencia de La Discapacidad En Colombia. 2025.
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/abril-2023-DiscapCuidadores.pdf>

Cornejo, S. M. (2009). El estudio de caso: método o técnica de investigación. *Revista de la Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y de la Investigación. Políticas y estrategias de seguridad alimentaria en Ecuador*, 213-222.

Díaz, G., & Ortiz, R. (2005). La entrevista cualitativa. *Universidad Mesoamericana*, 31, 2-31.

Dorado, M. G. (2008). La guía-interpretación con personas sordociegas. *El español, lengua de*.

Figueroa Pozo, H. (2015). No escuchar, no ver, pero SER: La persona sordociega en el Perú. *Temática Psicológica*, 11(11), 17–25. <https://doi.org/10.33539/tematpsicol.2015.n11.813>

Gianturco, G. (2005). L'intervista cualitativa. Facoltà di Psicologia. Università degli studi di Roma La Sapienza. Roma

Esquijarosa-Olivera, Z., Vázquez-Campos, J., Conill-Armenteros, J. A., & Castro-Pérez, G. (2023). La evaluación del desempeño profesional del guía-intérprete para la atención a las personas sordociegas. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 27(4).

Evertson, C. M. J. L., & Merlin, G. (2008). La observación como indagación y método. *Métodos cuantitativos aplicados*, 2(2), 174-188.

Función Pública, Gestor Normativo. Ley 982 De 2005. Recuperado El 16 De Enero De 2025 <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283>

Godínez, V. L. (2013). Métodos, técnicas e instrumentos de investigación. *Lima, Perú*.

Ibáñez, B. C. (1994). Pedagogía y Psicología Interconductual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 20, 99-112.

INCI 2025. Las películas en audiodescripción del INCI me regresaron el amor por el cine. <https://inci.gov.co/blog/las-peliculas-en-audiodescripcion-del-inci-me-regresaron-el-amor-por-el-cine>

Iriarte, M. L. C. S. (2019). Educación universitaria y la ética profesional en el trabajo. Percepción de estudiantes y profesores de carreras administrativas de la Universidad Simón Bolívar sede del litoral. *Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales*, 12(25), 37-47.

Ley 982 de 2005. Función Pública.2024
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283>

Organización de las Naciones Unidad ONU 2025. 79/294 International Day of Deafblindness. Resolución A/79/L92. <https://www.un.org/en/ga/79/resolutions.shtml>

Organización Nacional de personas Ciegas ONCE 2025. Personas sordociegas. <https://www.once.es/servicios-sociales/sordoceguera>

Paz-Maldonado, E., Trejos, Z. S., Carvajal, V. B., & Gasparico, L. O. (2024). Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en las universidades públicas de Centroamérica y el Caribe. Perspectiva de diversos profesionales. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 32(123).

Rocha, L. R. M. D., Lacerda, C. B. F. D., & Prieto, R. G. (2024). Um retrato das matrículas de estudantes da Educação Especial e da educação de surdos, surdocegos e deficiência auditiva: da Educação Básica à Educação Superior. *Práxis Educativa*, 19.

Reyes, T. (1999). Métodos cualitativos de investigación: Los grupos focales y el estudio de caso. *Fórum Empresarial*, 4(2 Invierno), 74-87. <https://doi.org/10.33801/fe.v4i2.2913>

Rojas Crotte, Ignacio Roberto, ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: UNA PROPUESTA DE DEFINICIONES Y PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. *Tiempo de Educar*, vol. 12, núm. 24, julio-diciembre, 2011, pp. 277-297. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

Romero, V. O., & Haiñ, S. F. (2023). Beneficios de la extensión universitaria en la formación de estudiantes: un análisis cualitativo. *Interfaz*, 2(2), 3-15.

Sánchez, M. J., Fernández, M., & Díaz, J. C. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista científica UISRAEL*, 8(1), 107-121.

Sánchez-Valverde, C., & CEESG. (2015). La importancia de la ética profesional en la formación de agentes de transformación social. *Libro de actas do I Encontro Luso-Galaico de Educação Social*, 50-59.

SENA, Observatorio, Clasificación Nacional de Ocupaciones, Ocupaciones Colombianas. 2025 <https://observatorio.sena.edu.co/Clasificacion/CnoDetalle?tags=6264#carac>

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (2008). La entrevista en profundidad. *Métodos cuantitativos aplicados*, 2, 194-216.

Universidad del Valle, perfil ocupacional del intérprete para sordos y guía-intérprete para sordociegos. 2025.

Tonon, G., Alvarado, S., & Ospina, H. (2009). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa. *Universidad Nacional de La Matanza-Prometeo*. Buenos Aires, 47-65.

Valencia S (2020) Perfil del Guía-Intérprete Para El Contexto Colombiano.

Vargas, X. (2011). ¿Cómo hacer investigación cualitativa. *Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*. ETXETA, Jalisco, 138.

Vezub, L. (2020). Las dimensiones de análisis en el diseño cualitativo: Aportes desde la investigación de las políticas de formación docente continua. *Krínein. Revista de Educación*, (19), 5-27.

Viloria De La Hoz, JR (2006). *Educación superior en el Caribe Colombiano: Análisis de cobertura y calidad*. Bogotá: Banco de la República.